

RESOLUCION
Nº 178/95

EXPEDIENTE Nº 3394/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.210


Buenos Aires, *23* de febrero de 1995.

Visto la invitación recibida del Centro de Estudios Judiciales de la República Argentina y la Fundación La Ley, para participar en el primer concurso nacional sobre "Ideas prácticas para una más eficaz administración de justicia", el Tribunal consultado en Acuerdo,

RESUELVE:

Hacer saber a la entidad convocante -a fin de poder circular su invitación y facilitar la presentación de trabajos- la conveniencia de considerar una prórroga, en atención al cercano vencimiento del plazo.

Regístrese y comuníquese.



RODOLFO A. ESTEBANO